



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVE

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Ofici
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

OT: 999903189653 FECHA: 25/08/2025
DEV. GUIA DE DESPACHO # 774635



RTE: SERCABOL

Fonos: 232 189 - 231525
ndus. San Andrés

35 718

Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 774635

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

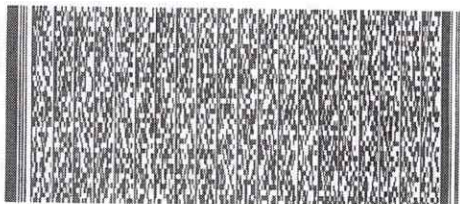
NOMBRE : COMERCIAL SERPAN SPA						COMUNA: HUECHURABA
R.U.T. : 77.313.060-4						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : ALQUILER DE VEHICULOS						FONO :
DIRECCION : AMERICO VESPUCIO 115						COD. CLIENTE 51957
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
20/08/2025	19/08/2025	9633273	452032	639	209	SIN VENDEDOR

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
7302299	POLYSHIELD PROTECTOR CH	20	KG	4	2.416.00			193.280
BLTS:	102 72	TOTAL KG./L.			SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	193.280	IVA 19 %:	36.723	MONTO TOTAL:	230.003
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A : JUAN JOSE LATORRE 2507
COMUNA : CALAMA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP :

ENTREGAR A : MAURICIO ORELLANA
CIUDAD : CALAMA
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente: COMERCIAL SERPAN LTDA - CALAMA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECINTO:	JORGE HERNANDEZ S.	FECHA:
NOMBRE:	Encargado de Bodega COMERCIAL SERPAN LTDA	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 10 DE LA LETRA C) DEL ARTICULO 10 DE LA LEY 19.959, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 180 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA L PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACION CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DAT

O / C

Especial Embalaje